

Pero la explotación pecuaria no era exclusiva de la ciudad y conocemos otras localidades con considerables hatos de ganado. Ayna y Elche reúnen más de 15.000 cabezas de lanar y cabrío; El Balletero, 3.000, añadiendo 20 de vacuno, 30 yeguas y 150 cerdos que se nutrían con generosidad en las numerosas dehesas pobladas de encinares y robles repartidas por el paisaje alcaraceño; en El Bonillo regulan por un quinquenio de seis a siete mil corderos, 1.500 chotos, además de algunas yeguas y mulas que se mantienen en las dehesas propias de la villa que arrienda a los ganaderos.

La agricultura constituye una actividad laboral deficientemente explotada, unas veces por las limitaciones naturales del medio físico, como ocurre en Cotillas que no carece de ninguna semilla, pero todo en corta cantidad «por lo áspero y limitado de su terreno», o Masegoso que apenas cosecha granos «por ser tierras pobladas de monte»; otras veces porque existe un conflicto de intereses con la ganadería que se salda en favor de ésta; no faltan las causas que tienen su origen en la desidia y poco interés de los propios campesinos que, aun contando con términos amplios y riego natural, no se esfuerzan en mejorar los cultivos. Es lo que ocurre en Villaverde donde existen unas condiciones físicas apropiadas, «pero los naturales a caso siguiendo las máximas e instrucciones de sus mayores no se hallan inclinados al aumento y cultivo de las plantas». Algo similar ocurre en Bienservida al carecer de aceite y vino «por la incuria de sus habitantes». A veces es la propia estructura agraria la que desalienta su explotación, al comprobar cómo con frecuencia los escasos beneficios se escapan en rentas de arrendamiento, cargas tributarias, diezmos... El cura de Viveros refiriéndose al campesinado escribe: «pocos labradores que hay cultivan tierras ajenas, cuyas rentas les empobrecen, tienen criados que llaman muleros o gañanes (que debían serlo los mismos labradores) y en réclitos y soldadas se invierte el producto de sus labores».

El cultivo de cereales es el más generalizado, sin duda porque el trigo está en la base de la dieta alimenticia<sup>16</sup> y la cebada es indispensable para la nutrición del ganado, pero su producción es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de los habitantes, por ello se ven obligados a traerlo de fuera. Los párrocos de Ayna, Bogarra y Paterna lo expresan taxativamente con la expresión «para el surtido del pueblo, se conduce de fuera parte». No obstante, en un afán de extender la superficie dedicada a pan, en Riópar descepan viñedos a pesar de que según «asegura un hombre anciano» los rendimientos eran elevados.

En el cuadro adjunto, señalamos la producción en aquellas localidades que lo expresan:

---

<sup>16</sup> ESPADAS BURGOS, M.: «Abastos y hábitos alimenticios en el Madrid de Fernando VII». *Anexos de Hispania*, 4 (1973), págs. 224 y ss. y «El tema del hambre y la alimentación en la historiografía española. Fuentes y problemas metodológicos». *Actas I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas*, Santiago, 1975, vol. IV, págs. 139-151. Recientemente ha aparecido publicada la obra de ROFBERG, R. I. y RABB, T. K. (Comps.): *El hambre en la historia*. Madrid, 1990. Trata de estudiar, desde una perspectiva pluridisciplinar, el papel de la alimentación en la historia sobre variables demográficas.